



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

RADICACIÓN 383-2019

FECHA : 30 de noviembre de 2020

HORA : 10:10 AM

DEMANDANTE: **LIZETH MARIA BENITEZ VILLADIEGO**

DEMANDADA:

- INGETECHO Y CONSTRUCCIONES
- INGEDUCTOS INGENIERIA ESPECIALIZADA

Audiencia Virtual autorizada según Acuerdo PSJA-20-11581 del 27 de junio de 2020 proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, en concordancia con el decreto 806 de 2020

INTERVINIENTES:

JUEZ : NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

DEMANDANTE: LIZETH MARIA BENITEZ VILLADIEGO

APODERADO DEMANDANTE : DR JAIME ALBERTO BELLO GUTIERREZ

DEMANDADA:

- INGETECHO Y CONSTRUCCIONES : RICAR JIOVANNY GUATAQUIRA MENESES
- INGEDUCTOS INGENIERIA ESPECIALIZADA : GUILLERMO FERNANDO VALDES BELTRAN

APODERADO DEMANDADAS : DRA LINA MARIA MUÑOZ MORENO

Nota en instalación: En atención a la emergencia sanitaria presentada por el COVID-19 y en el Acuerdo PSJA20 –11581 del 27 de junio de 2020 proferido por el Consejo Superior de la Judicatura y en concordancia con el decreto 806 de 2020 se realizará la grabación de la presente audiencia a través de la plataforma TEAMS

OBJETO DE LA AUDIENCIA: PRACTICA DE PRUEBAS, CERRAR DEBATE PROBATORIO.

Nota de audiencia : Se recepciona interrogatorio de parte de los representantes legales de INGETECHO e INGEDUCTOS.

Nota de audiencia : Se recepciona interrogatorio de parte de la demandante LIZETH MARIA BENITEZ VILLADIEGO

Nota de audiencia : Se recepciona testigos de la parte actora

- a. ASTRID JULIANA CABEZAS
- b. LENA PATRICIA HERNANDEZ RAMOS

Nota de audiencia : Se recepciona testigos de INGEDUCTOS y de la parte ACTORA

- a. KATHERINE RIOS PORTILLA

Nota de audiencia : Se fija el 22 de febrero de 2021 a la hora de las 9:00 con el fin de cerrar debate probatorio, alegar de conclusión y emitir el respectivo fallo

Notificado en estrados-

Nota de audiencia: En atención a que la presenta audiencia se realizó de manera virtual se dispone compartir en pantalla el acta, para que sea leída por las partes; quienes manifiestan estar de acuerdo con su contenido, la misma será remitirá a los correos electrónicos, junto con la grabación de la audiencia

Leída y aprobada por los que en ella intervinieron

La Juez

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

La secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN